



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 10 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120230063200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Ivanis Paola Utria Salas	20/02/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08758418900120200023200	Ejecutivo Singular	Banco Caja Social S.A.	Victor Pascual Barraza Arrieta	20/02/2024	Auto Niega - Nulidad
08758418900120220094400	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Danilo Javier Solera Mora	20/02/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08758418900120230104300	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Leonardo Fabio Polo Castro	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medidas
08758418900120230085900	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Jorge Amparo Guzman Rodriguez	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medidas
08758418900120190071500	Ejecutivo Singular	Carlos Arturo Peralta Gonzalez	Wlamis Mendoza Daza	20/02/2024	Auto Decide - Mantener En Secretaria
08758418900120230085800	Ejecutivo Singular	Carmen Cecilia Lopez Martinez	Otro Demandante	20/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08758418900120230104500	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Alcazar De Ivezur	Carlos Alberto Villadiego Soto	20/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

b8980c3d-78e1-4a52-b190-0cffe07fd59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 10 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120230104600	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Alcazar De Ivezur	Edgardo Luis Otálora Beltran	20/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758418900120230104400	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Alcazar De Ivezur	Otro Demandante	20/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758418900120180093300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen	Jorge Eliecer Covas Piña, José Efraín García Hernández	20/02/2024	Auto Decide - Acoger Remanente
08758418900120180072600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Jairo Agudelo Barros	20/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900120210051000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Victor Manuel Urieles Melo, Ismael Alfonso Gonzalez Vasquez	20/02/2024	Auto Decide - Acoger Remanente
08758418900120210051000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Victor Manuel Urieles Melo, Ismael Alfonso Gonzalez Vasquez	20/02/2024	Desarchivo Del Proceso
08758418900120230100300	Ejecutivo Singular	Fondo De Empleados De Komatsu.	Otro Demandante, Dorman Jesus Yepes Barraza	20/02/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

b8980c3d-78e1-4a52-b190-0cffe07fd59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 10 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120220009900	Ejecutivo Singular	Henry Gonzalez Hernandez	Eder Alexander Oribe Lopez	20/02/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08758418900120220009900	Ejecutivo Singular	Henry Gonzalez Hernandez	Eder Alexander Oribe Lopez	20/02/2024	Desarchivo Del Proceso
08758418900120230057700	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Juliany Vanessa Bayuelo Calderon	20/02/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08758418900120230104200	Ejecutivos Garantía Real	Davivienda S.A	Castro Medina Eilin	20/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medidas
08758418900120230082800	Otros Procesos	Adriana Villalobos Hernandez	Dorian Ernesto Guzman Florez	20/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758418900120230104800	Otros Procesos	Arcelis María Márquez Escorcia	Alvaro Jose Fontalvo Pantoja, Y Otro Demandantes	20/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758418900120230099900	Otros Procesos	Banco Bancolombia Sa	Juan David Torres Tatis	20/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

b8980c3d-78e1-4a52-b190-0cffe07fd59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 10 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120230106000	Otros Procesos	Clara Naar	1 Herederos Determinados E Indeterminados	20/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758418900120220024600	Verbales De Minima Cuan tia	Nidia Esther Garcia De Cantillo	Jose Castillo Camargo	20/02/2024	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
08758418900120230084400	Verbales Sumarios Entrega Del Tradente Al Adquirente	Dainer Sepulveda Quintero	Julio Rafael Guerra Romero	20/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

b8980c3d-78e1-4a52-b190-0cffe07fd59